

Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 22 de febrero de 2019.-

Of. No. 0022/19.-

C.C./c.c.

Señor Intendente Departamental

Dr. GUILLERMO CARABALLO

PRESENTE.-

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, por unanimidad (30 votos en 30), el siguiente:

"DECRETO No. 7841/2019.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1o.- Concédese anuencia para proceder a la destitución del cargo que ocupa en la Intendencia, del funcionario Juan López, titular de la cédula de identidad No. 3.098.126-0, de acuerdo a lo que consta en el expediente No. 2018-5165 del Ejecutivo Departamental.

ARTÍCULO 2o.- Comuníquese, etc.".

Saludan muy atentamente.

Firma manuscrita en azul de Graciela Inthamoussu.

GRACIELA INTHAMOUSSU

Directora General Interina de Secretaría

Firma manuscrita en azul de Washington Gallardo.

WASHINGTON GALLARDO

Presidente